

Lima, 05 de julio de 2022



Oficio N° 215-2021-2022/GP-AP-CR

SEÑOR:

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO

Presidente de la comisión especial de Defensor del Pueblo.

Congreso de la República

Presente. -

*Provisionalmente por STD
con RU 891850 de fecha
06/07/22 a las 09:37h
se recibió únicamente el
oficio sin adjunto*

ASUNTO: pongo de conocimiento propuestas para defensor del pueblo.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente como vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular, y la vez aprovecho la ocasión para poner de conocimiento que nuestra bancada propone a los siguientes profesionales para Defensor del Pueblo:

1. CARLOS DAVID ALBERTO CASTRO BARRIGA DNI N° 10279790
2. MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE DNI N° 41303190

Es importante mencionar que se adjunta los currículos vitae de ambos profesionales, en ese sentido pedimos que se formalice nuestra propuesta, es todo lo que informo para las acciones correspondientes, sin otro particular me despido de usted reiterando mi estima personal.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
VERGARAMENDOZA Evis
Hernan FAU 20101749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/07/2022 09:15:24-0500

FORMATO 1
**PROPUESTA DE INVITADO A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE
CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**

Lima, 06 de julio de 2022

Señor

Freddy Ronald DÍAZ MONAGO

Presidente de la Comisión Especial de Selección de
Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Congresista de la República y Portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular; y cumpliendo con el acuerdo adoptado por el grupo de Congresistas que represento, presentamos al señor abogado Carlos David Alberto Castro Bayona como nuestro invitado para postular en el proceso de selección de candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; cumpliendo con adjuntar su hoja de vida y los formatos 1-A, 1-B, 1-C y 1-D, debidamente firmados por nuestro invitado.

Sin otro particular, agradeciendo la atención y el debido trámite de nuestra propuesta, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi aprecio y estima personal.

Atentamente,



Portavoz del Grupo Parlamentario
ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"

CARLOS DAVID ALBERTO CASTRO BARRIGA

📍 Av. Javier Prado Oeste 2367 Dpt. 1203, San Isidro, Lima, Perú,

☎ (+51) 992299262

✉ albertocastrob@gmail.com / cdcastro@pucep.edu.pe



Resumen

Experto en buen gobierno y derechos humanos con 20 años de experiencia en el sector público. Doctor (PhD) y Máster en Derecho Público Comparado y Buen Gobierno. Galardonado por el Netherlands Fellowship Program (NFP) del Gobierno del Reino de los Países Bajos para el desarrollo de la investigación doctoral. Mi actividad académica y profesional está orientada al diseño de marcos normativos e institucionales y de estrategias regulatorias que hagan posible la toma de buenas decisiones gubernamentales, intervenciones públicas eficaces, el respeto de los derechos ciudadanos y la promoción del buen gobierno. Con sólida formación en derecho público-administrativo, derechos humanos, regulación, políticas públicas, simplificación administrativa, modernización de la gestión pública y contrataciones con el Estado. He desempeñado funciones liderando equipos y asesorando a altos funcionarios de gobierno en instituciones como la Defensoría del Pueblo y la Presidencia del Consejo de Ministros. He representado al Estado peruano ante el Comité de Gobernanza Pública y el Comité de Política Regulatoria de la OCDE en París. Docente del Departamento Académico de Derecho, de la Maestría en Derechos Humanos y coordinador del Programa de Segunda Especialidad (PSE) en Derecho Público y Buen Gobierno de la PUCP, docente de la Universidad del Pacífico, entre otras casas de estudio. Expositor en eventos nacionales e internacionales y autor de diversas publicaciones siendo la más reciente el libro "*Principles of good governance and the ombudsman*" (*Principios de buen gobierno y la Defensoría del Pueblo*) (Intersentia, 2019).

Experiencia Profesional

SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD

Octubre 2019 – Agosto 2021

Asesor de Alta Dirección – Secretaria General

- He liderado la formulación de la propuesta de modificación de la estructura orgánica de EsSalud, como parte del proceso de fortalecimiento y modernización de la institución, para que se alinee a los objetivos de la Ley Marco de **Aseguramiento Universal en Salud** a fin de garantizar el **derecho a la seguridad social y prestaciones de calidad para los asegurados**. Esta se plasmó en una propuesta de nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) que crea dos gerencias nacionales de línea: la gerencia nacional de aseguramiento y la gerencia nacional de prestaciones; separando así las funciones de administradora de fondos de aseguramiento de las de prestadora de servicios de salud.

- He asesorado en temas de modernización, gestión pública, simplificación administrativa y contratación pública.
- He coordinado por encargo de la Alta Dirección asuntos de prioridad institucional que requerían de intervención al más alto nivel para la atención de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM)

2017 – Marzo 2019

Secretaría de Gestión Pública

Asesor senior/Coordinador en calidad regulatoria

- He coordinado y brindado asesoría para el **diseño de la estrategia y los instrumentos para implementar la política de mejora regulatoria** para que las entidades del Poder Ejecutivo eliminen trámites innecesarios, evalúen el **impacto económico, social y en los derechos** de sus propuestas normativas y reduzcan costos para los ciudadanos. Gracias a ello **se revisaron un total de 2,432 trámites y se redujo la carga administrativa en aproximadamente S/. 286.3 millones** consecuencia de la eliminación de procedimientos administrativos y/o simplificación de requisitos aplicando la metodología "Análisis de Calidad Regulatoria de Procedimientos Administrativos – ACR". Para ello se publicaron el Decreto Legislativo 1310, los Decretos Supremos 075-2017-PCM y 061-2019-PCM y la Resolución Ministerial 196-2017-PCM. Asimismo, se aprobó el Decreto Legislativo 1448 que perfeccionó el marco legal y los instrumentos que rigen el proceso de mejora regulatoria incorporando el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), el costeo de la regulación y trámites, la consulta pública, entre otros.
- He coordinado con diversos sectores del Poder Ejecutivo la aplicación del ACR para la reducción de cargas administrativas y eliminación de trámites.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM)

2015-2016

Secretaría de Gestión Pública

Coordinador Técnico del Equipo OCDE / Gobernanza pública

- He coordinado con la **Secretaría de Relaciones Globales de la OCDE** la **implementación del "Programa de País"** y monitoreé su cumplimiento por parte de diversos sectores del Poder Ejecutivo en el marco del **proceso de vinculación del Perú a la OCDE** cuyo objetivo es promover la **adopción de estándares de eficiencia y mejores prácticas** en el Estado peruano y apoyar la agenda de reformas en diversas áreas de políticas públicas para **brindar servicios de calidad a la ciudadanía**.
- He coordinado con expertos de la OCDE la elaboración del **Estudio sobre Gobernanza Pública en el Perú**, como parte del "Programa País", en el que se formularon **recomendaciones para mejorar la calidad de la gestión pública**.
- He participado en representación del Estado peruano en el **Comité de Gobernanza Pública** y en el **Comité de Política Regulatoria** en la sede de la OCDE en París, en los que se intercambian experiencias y discuten buenas prácticas de gestión gubernamental y políticas públicas.
- Propuse estrategias y diseños técnico-normativos para cumplir con las recomendaciones de la OCDE orientadas a la modernización de la gestión pública.

Grupo Especial de Evaluación de la Ley

Experto / Miembro del Comité Consultivo

- Brindé opinión técnica sobre política regulatoria con el fin de proponer metodologías para evaluar la eficacia de las leyes.
- Participé en reuniones de alto nivel con autoridades, funcionarios y miembros de las bancadas políticas representadas en el Congreso.

MDF. TRAINING AND CONSULTANCY, Reino de los Países Bajos

2009 – 2010

Consultor Internacional

- Realicé labores de monitoreo y evaluación del proyecto sobre gobernanza ambiental en Centroamérica, centrándome en el combate a la impunidad y law-enforcement en Guatemala.

UTRECHT UNIVERSITY, Reino de los Países Bajos

2009 - 2014

Faculty of Law, Economics and Governance

Instituto de Derecho Constitucional y Administrativo

Investigador

- Investigador PhD sobre principios de buen gobierno y su incidencia en la mejora del diseño de marcos regulatorios y en el fortalecimiento de la legitimidad de la administración pública y el derecho administrativo a través de la institución del defensor del pueblo.
- Asistente de docencia y de proyectos.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2001 – 2009

Adjunta para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad

- He realizado **investigaciones sobre implementación de políticas públicas relacionadas con derechos sociales y económicos**, con énfasis en salud y educación, y enfocadas a la atención a poblaciones vulnerables como las personas con discapacidad. En dicho marco se supervisó **la política de salud mental** abordando por primera vez en el país la situación de los derechos de personas internadas en establecimientos de salud mental, cuyos resultados se encuentran en los Informes Defensoriales 102 y 140. También se supervisó la política sobre **educación inclusiva en escuelas regulares**, dando como resultado el Informe Defensorial 127.
- Realicé análisis de políticas públicas y diseñé indicadores desde un enfoque basado en derechos humanos, así como elaboré planes de supervisión a instituciones públicas para asegurar el acceso a servicios de calidad y oportunos.
- Formé parte del Equipo de supervisión electoral del proceso de elecciones generales del año 2001.

Otros

- Arbitro registrado en la nómina de árbitros del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP.
- Codirector de la colección "Derecho, Buen Gobierno y Transparencia" de la Editorial Marcial Pons (España).

Experiencia Docente

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

2014 – A la fecha

Facultad de Derecho

Coordinador académico

- Programa de Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno.
- Diplomatura en Calidad Regulatoria y Análisis de Impacto Regulatorio.

Docente

- Seminario de integración en derecho administrativo.
- Metodología de la investigación jurídica.
- Principios jurídicos de buen gobierno.
- Derechos humanos y buen gobierno.
- Participación ciudadana. Legitimidad democrática y actividad administrativa.

Escuela de Postgrado

2020 – A la fecha

Docente

- Maestría en Regulación de Servicios Públicos. Curso: Análisis de impacto regulatorio y calidad de políticas públicas.
- Maestría en Derechos Humanos: Curso: Democracia y ciudadanía.
- Maestría en Investigación Jurídica

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

2020 – A la fecha

Escuela de Gestión Pública

Docente

- Programa de Especialización en Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación. Módulo IV Mejora Regulatoria en el Perú.

UNIVERSIDAD CONTINENTAL

2020 – 2021

Docente

- Maestría en Derecho Administrativo Económico. Curso: Proceso contencioso administrativo y mecanismos de control de la administración.

Educación

UTRECHT UNIVERSITY, Reino de los Países Bajos (SUNEDU)

Faculty of Law, Economics and Governance,
Estancia como investigador PhD,
2009 -2014

Doctor (PhD) en Derecho

Grado: 10 de Sept. 2019

UTRECHT UNIVERSITY, Reino de los Países Bajos (SUNEDU)
Faculty of Law, Economics and Governance
Master en Derecho (LIM),
Especialidad: Derecho público comparado y buen gobierno

Agosto 2007

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (SUNEDU)

Bachiller en Derecho, 2000.

Quinto Superior.

Abogado Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. CAL. 46488.

Otros estudios y capacitaciones

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Centro de Análisis y Resolución de Conflictos,

Mayo – Junio 2021

Curso de especialización práctico en contrataciones con el Estado

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Estudios de Maestría en Ciencia Política,

2003 – 2010(1)

Especialidad: Gestión y Políticas Públicas.

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

2004-2005

Diploma Internacional de Post - Grado en Derechos Humanos en Salud.

Publicaciones

Libros

- Alberto Castro, *Principles of good governance and the ombudsman*, Cambridge-Antwerp-Chicago: Intersentia, 2019, 592 pp. (ISBN 978-1-78068-780-3).
- Alberto Castro (ed), *Buen gobierno y derechos humanos*, Lima: PUCP, 2014, 269 pp. (ISBN 978-612-4206-34-4).

Informes defensoriales

- Guía de trámites administrativos para personas con discapacidad. Lima, 2004(miembro del equipo de investigación).
- Informe Defensorial 102. *Salud mental y derechos humanos. La situación de los derechos de las personas internadas en establecimientos de salud mental*, Lima, 2005 (miembro del equipo de investigación).
- Informe Defensorial 114. *Barreras físicas que afectan a todos. Supervisión de las condiciones de accesibilidad de palacios municipales*, Lima, 2006 (miembro del equipo de investigación).

- Informe Defensorial 127. *Educación inclusiva, educación para todos. Supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares*, Lima, 2007 (miembro del equipo de investigación).
- Informe Defensorial 140. *Salud mental y derechos humanos. Supervisión de la política pública, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables*, Lima, 2009 (miembro del equipo de investigación).

Artículos y papers

- Alberto Castro, "Mejora regulatoria y su impacto en los procedimientos administrativos" en *Estudios sobre Derecho Administrativo, Vol. I*, Lima: Derecho & Sociedad, Setiembre 2021, pp. 359-386.
- Alberto Castro, "El buen gobierno en las contrataciones del Estado: La metodología del Total Cost of Ownership como propuesta para mejorar la determinación y aplicación de los factores de evaluación de ofertas" en *Revista Ius et Veritas*, 62, junio 2021, pp. 60-81.
- Alberto Castro, "Análisis de calidad regulatoria, simplificación administrativa y buena administración". Anales del XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, 2018.
- Alberto Castro, "El ombudsman y el control no jurisdiccional de la administración pública como garantía del derecho a la buena administración". Anales del XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, 2015.
- Alberto Castro, "Buen gobierno, derechos humanos y tendencias innovadoras en el derecho público". En: Alberto Castro (Ed.) *Buen Gobierno y Derechos Humanos*, Lima: PUCP, 2014, pp. 17-22.
- Alberto Castro, "Legalidad, buenas prácticas administrativas y eficacia en el sector público" en Alberto Castro (ed), *Buen gobierno y derechos humanos*, Lima: PUCP, 2014, pp. 243-269.

Columnas de opinión

- Por un verdadero Sistema Anticorrupción. Diario El Comercio. Lima, 27 de mayo de 2022
- Reformas para fortalecer la Defensoría. Diario La República. Lima, 04 de mayo de 2022.
- El derecho fundamental a una buena administración. Diario El Comercio. Lima, 18 de marzo de 2022.
- Los nuevos retos de la Defensoría del Pueblo. Boletín Idehpucp, Lima, 12 de octubre de 2021.
- La Defensoría que el pueblo necesita. Diario Gestión. Lima, 1 de octubre de 2021.

Conferencista y expositor en eventos nacionales e internacionales

- Panelista en el Foro: Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Balance y alternativas de implementación. Organizado por el Despacho de la congresista Susel Paredes. Lima, 20 de junio de 2022.
- Conferencista en el IX Congreso Nacional e Internacional de Derecho Administrativo "Retos del Derecho Administrativo para la construcción de Institucionalidad". Tema: **La contribución de la Defensoría del Pueblo a la modernización de la gestión pública y la necesidad de su fortalecimiento**. Lima, 20 de mayo de 2022.
- Panelista en el Conversatorio "Los retos de la defensa de los derechos humanos". Organizado por el Instituto del Futuro – IDF. Lima, 18 de febrero de 2022.
- Ponente en el **Conversatorio: Control concurrente, enfoque preventivo y de compliance en el sector público para prevenir la corrupción**. Organizado por World Compliance Association y la Controlaría General de la República. 15 de diciembre de 2021.
- Ponente en el **Conversatorio Internacional: Buen gobierno, derechos humanos y lucha contra la corrupción**. Organizado por la Federación Iberoamericana del Ombudsman – FIO y la Facultad de Derecho de la PUCP. Lima, 14 de diciembre de 2021.
- **Conferencia principal** presentada en la **XXV Asamblea General y Congreso de la Federación Iberoamericana del Ombudsman – FIO**. Tema: "Buena administración y el ombudsman". Santo Domingo, 25 y 26 de noviembre de 2021. ([Video resumen](#)) ([entrevista](#))
- Ponente Magistral en el Curso Especializado en Gestión Pública y Control. Tema: Principios de buen gobierno y gestión pública. Organizado por Amachaq Escuela Jurídica. Lima, 28 de agosto de 2021.
- "*Mejora regulatoria y su impacto en los procedimientos administrativos*". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo. A 20 años de la Ley del Procedimiento Administrativo General. Lima, 13, 14, 20, 21 y 27 de agosto de 2021.
- "*El principio de buena administración como estándar del Sistema de Control Gubernamental y el control a los controladores*". Ponencia presentada en la I Convención Nacional de Control Gubernamental organizada por la Asociación Peruana de Derecho Administrativo. Lima, 15 y 16 de julio de 2021.
- "Mejora regulatoria en el Perú. Balance y perspectivas". Ponencia realizada en el XIV Congreso Iberoamericano de Regulación, organizado por la Asociación Iberoamericana de Regulación - ASIER. Medellín, 13-15 de noviembre de 2019.

- *"El rol de los principios constitucionales de buen gobierno y buena administración en la lucha contra la corrupción"*. Exposición realizada en el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima, 27 de marzo de 2019.
- Expositor en la Conferencia "Simplificación y Análisis regulatorio", organizado por el Colegio de Abogados de Lima. Lima, 20 de noviembre de 2018.
- *"Análisis de calidad regulatoria, simplificación administrativa y buena administración"*. Ponencia presentada en el XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Guadalajara, México, 6 – 9 de noviembre de 2018.
- Expositor en la Conferencia "Ética pública y buen gobierno", organizada por la Corte Superior de Justicia de Lima. Lima, 4 de octubre de 2018.
- Expositor en el Simposio Nacional "Corrupción de funcionarios y lavado de activos: Causas y consecuencias", organizado por la Universidad Sedes Sapientiae, Lima, 7, 8 y 9 de junio de 2018.
- *"El ombudsman y el control no jurisdiccional de la administración pública como garantía del derecho a la buena administración"*. Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lima, 10 – 13 de noviembre de 2015.
- *"Buen gobierno, fortalecimiento institucional y modernización de la gestión pública"*. Ponencia realizada en la III Conferencia Académica del Consorcio de Universidades "Metas del Perú al Bicentenario". Lima, 15 de octubre de 2015.
- *"Principios de buen gobierno: Mecanismos necesarios para la lucha contra la corrupción"*. Ponencia presentada en la I Convención Anticorrupción. Evento organizado por la Corte Superior de Justicia de Lima y el Idehpucp. Lima, 27, 28 y 29 de agosto de 2015.
- *"¿Qué significa el ser humano desde lo político?"*. Ponencia presentada en el "Conversatorio Internacional: Los derechos humanos en el Siglo XXI. ¿Qué significa ser humano? Una mirada interdisciplinaria". Evento organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el marco del Día Internacional de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Lima, 26 de noviembre de 2014.
- Expositor en el "Programa de Capacitación Multisectorial" dirigido a los alcaldes electos del Departamento de Ancash. Tema: El buen gobierno en la gestión municipal. Evento organizado por la Primera Vicepresidencia del Congreso. Ancash, noviembre de 2014.
- *"Buen gobierno, parlamento y eficacia de la legislación"*. Ponencia presentada en el "Foro Internacional: Analizando los modelos de evaluación de los efectos de la ley en América y Europa". Evento organizado por la Comisión Especial de Evaluación de los Efectos de la Ley del Congreso de la República. Lima, 9 de diciembre de 2013.

- Expositor en el Seminario de Capacitación para Magistrados en Derecho Presupuestario y Régimen Laboral de la Administración Pública. Organizado por la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Trujillo, 5 de julio de 2013.
- *"Buen gobierno, derecho a una buena administración y prevención y lucha contra la corrupción"*. Conferencia dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, España, en el marco del Proyecto Estrategias Preventivas y Reactivas contra la Corrupción. Barcelona, 8 de abril de 2013.
- Expositor en la Conferencia Internacional "Buen Gobierno y Derechos Humanos", Organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Facultad de Derecho, Economía y Gobierno de la Universidad de Utrecht. Lima, 5 de diciembre de 2012.

Reconocimientos y afines

- Carta de reconocimiento del presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (Defensor del Pueblo) – FIO ([ver](#))
- Agradecimiento de la Junta Nacional de Justicia por participación como evaluador en el concurso público para selección y nombramiento de jueces supremos. Mayo, 2022.
- Agradecimiento de la Junta Nacional de Justicia por participación como evaluador en el concurso público para selección y nombramiento de Autoridades Nacionales de Control del Poder Judicial y el Ministerio Público. 15 de febrero de 2022. ([Ver](#))
- Agradecimiento de la Junta Nacional de Justicia por participación como evaluador en el examen de conocimientos para la selección del Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC. 27 de junio de 2020. ([Ver](#))
- Diploma de Honor en reconocimiento a la labor como integrante del Comité Consultivo del Grupo de Apoyo a la Mesa Directiva sobre la Evaluación de la Ley del Congreso de la República. Noviembre, 2015.
- Galardonado por el Netherlands Fellowship Program (NFP) del Gobierno del Reino de los Países Bajos para el desarrollo de la investigación doctoral. Marzo, 2009.

Idiomas

Inglés Nivel avanzado. Hablado y escrito

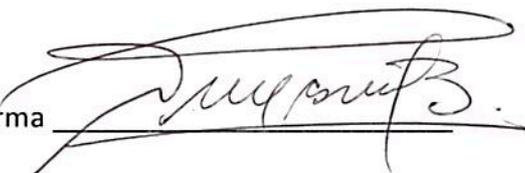
Antecedentes

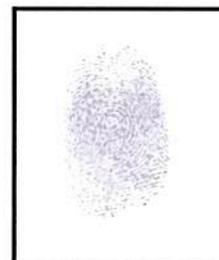
- Ver [certificados](#) de antecedentes judiciales, penales y policiales.

FORMATO 1-A
ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL
DEFENSOR DEL PUEBLO

Por la presente yo, **Carlos David Alberto CASTRO BARRIGA**, identificado con DNI N° **10279790**, domiciliado en Avenida Javier Prado Oeste N° 2367 – Departamento N° 1203, San Isidro; acepto la invitación formulada por el Grupo Parlamentario Acción Popular para participar como postulante a candidato apto, en el marco del proceso de selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo; y declaro conocer, aceptar los lineamientos y cronograma de dicho proceso.

Lima, 06 de julio de 2022

Firma 
DNI 10279790



Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1-B

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA SER
CANDIDATO A DEFENSOR DEL PUEBLO**

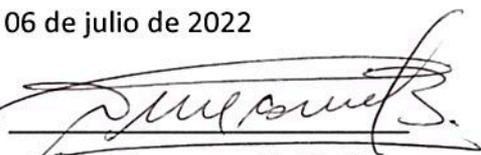
Yo, Carlos David Alberto CASTRO BARRIGA, identificado (a) con DNI, 10279790, domiciliado(a) en Avenida Javier Prado Oeste N° 2367 – Departamento N° 1203, distrito de San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima; me presento ante ustedes como candidato para Defensor del Pueblo y **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- a. Ser abogado(a), con registro en el Colegio de Abogados de Lima N° 46488.
- b. Tener mi título profesional de abogado inscrito en la SUNEDU.
- c. Estar habilitado por el ejercicio profesional de la abogacía.
- d. Haber cumplido los 35 años.
- e. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.
- f. No haber sido sancionado con suspensión por falta grave, separado definitivamente o expulsado de un colegio profesional.
- g. No haber sido destituido en la administración pública ni he sido objeto de despido en la actividad privada por falta grave.
- h. No encontrarme inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).
- i. No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- j. No haber sido sentenciado en procesos para la determinación judicial de filiación extramatrimonial o para la determinación de obligaciones alimentarias; y no se me han impuesto medidas de protección en aplicación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- k. No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI), previsto en la Ley 30353.
- l. No tener deudas tributarias en estado de cobranza coactiva.
- m. Conocer las incompatibilidades establecidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, por lo que en caso de ser elegido Defensor del Pueblo debo renunciar dentro de la semana siguiente a mi nombramiento y antes de tomar posesión del cargo, a toda situación que genere incompatibilidad.
- n. Me comprometo a realizar mi Declaración Jurada en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República tal como señala la Ley 31227, en la fecha estipulada para su realización.

Declaro asimismo que, conozco y acepto las responsabilidades civiles, penales y de toda índole legal, que acarrea no declarar la verdad en la presente declaración jurada.

Lima, 06 de julio de 2022

Firma



10279790

DNI



Huella digital (índice derecho)

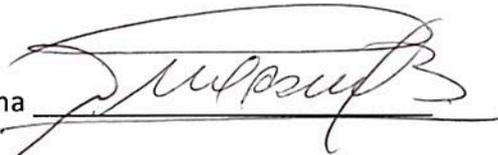
FORMATO 1-C
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR HOJA DE VIDA DE POSTULANTE

Por la presente yo, **Carlos David Alberto CASTRO BARRIGA**, identificado con DNI N° **10279790**, domiciliado en Avenida Javier Prado Oeste N° 2367 – Departamento N° 1203, San Isidro; en el marco de mi participación como postulante a candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; autorizo a la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo del Congreso de la República del Perú, a publicar mi hoja de vida remitida a la Comisión Especial, por el Grupo Parlamentario que me propuso.

Lima, 06 de julio de 2022

Firma

DNI


10279790

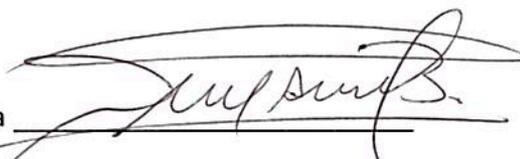
Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1-D
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR Y PUBLICAR TESIS DE POSTULANTE EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DEL
DEFENSOR DEL PUEBLO

Por la presente yo, **Carlos David Alberto CASTRO BARRIGA**, identificado con DNI N° **10279790**, domiciliado en Avenida Javier Prado Oeste N° 2367 – Departamento N° 1203, San Isidro; en el marco de mi participación como postulante a candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; autorizo a la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo del Congreso de la República del Perú, para solicitar y publicar mis tesis sustentadas en los grados académicos y/o títulos profesionales registrados en la SUNEDU, obtenidos en las siguientes universidades:

1. Tesis presentada para optar el grado académico de maestro con mención en Derecho Público Comparado y Buen Gobierno, en la universidad de UTRECHT, Países Bajos.
2. Tesis presentada para optar el grado académico de doctor (PHD) en derecho en las Universidad de UTRECHT, Países Bajos.

Lima, 06 de julio de 2022

Firma 

DNI 10279790



Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1
PROPUESTA DE INVITADO A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE
CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Lima, 6 de julio de 2022

Señor
Freddy Ronald DÍAZ MONAGO
Presidente de la Comisión Especial de Selección de
Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo.
Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Congresista de la República y Portavoz del **GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN POPULAR**; y cumpliendo con el acuerdo adoptado por el grupo de Congresistas que represento, presentamos al señor abogado **MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE** como nuestro invitado para postular en el proceso de selección de candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; cumpliendo con adjuntar su hoja de vida y los formatos 1-A, 1-B, 1-C y 1-D, debidamente firmados por nuestro invitado.

Sin otro particular, agradeciendo la atención y el debido trámite de nuestra propuesta, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi aprecio y estima personal.

Atentamente,



.....
ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
Portavoz del Grupo Parlamentario
ACCIÓN POPULAR



MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE

Abogado defensor de derechos humanos, con amplia experiencia en el sector público, docencia universitaria y litigio estratégico.

CONTACTO



+51 986 460 750



msoria@soria-abogados.com



Pasaje Nasca 120, 6^{ta} Zona,
El Agustino

REDES SOCIALES



@MiguelAngelSoriaF



@SoriaFuerte



www.soria-abogados.com

EXPERIENCIA PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia. 2018
- Jefe de Delegación del Estado peruano ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas. 2018
- Asesor legal del Consejo de Defensa Jurídica del Estado. 2017
- Servicio de Elaboración de Malla Curricular sobre Gestión Pública y Derechos Humanos en el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos. 2016
- Director de Promoción de Justicia. 2016
- Asesor jurídico *ad honorem* del Estado peruano en el *Caso Cruz Sánchez y otros vs. Perú* [Caso Chavín de Huántar] 2014
- Perito ante la Corte Interamericana en el *Caso J vs. Perú* propuesto por Perú. 2013
- Abogado en la Procuraduría Pública Especializada Supranacional. 2011

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

- Secretario General 2019

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- Asesor Principal de la Segunda Vicepresidencia. 2019
- Asesor Principal de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad. 2017
- Asesor de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. 2012-2016

SORIA ABOGADOS

- Gerente General & Socio Fundador. 2015-Actual

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

- Presidente del Centro de Estudios de Derechos Humanos 2019-Actual
- Docente | Derechos Humanos | Pregrado. 2009-Actual
- Docente | Litigio Estratégico en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos | Pregrado. 2009-Actual
- Docente | Procesos ante Tribunales Internacionales | Pregrado. 2019-Actual
- Docente | Temas de Derechos Humanos, Constitución y Derecho Penal | Posgrado. 2019
- Docente | Seminario de Derecho Penal Internacional y Humanitario | Pregrado. 2016-2018
- Docente | Seminario de Justicia Penal Internacional | Pregrado. 2017-2018

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES – CAEN | MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Docente | Derecho Internacional Público. 2021
- Docente | Derecho Internacional Público. 2019
- Docente | Estados de Excepción y Roles de las Fuerzas Armadas y de la PNP. 2010

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS | MAESTRÍA EN DERECHO PENAL [EL SALVADOR]

- Docente | Derecho Penal Internacional. 2018-2022
- Docente | Victimología. 2017

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN | FACULTAD DE DERECHO

- Docente | Derecho Internacional Público y Privado 2017

EDUCACIÓN

- DOCTORANDO EN DERECHO | Universidad de San Martín de Porres En curso
- MAESTRO EN CIENCIAS PENALES | Universidad de San Martín de Porres 2017
- ABOGADO | Universidad de San Martín de Porres 2008
- BACHILLER EN DERECHO | Universidad de San Martín de Porres 2006
- DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y MUJERES: TEORÍA Y PRÁCTICA | Universidad de Chile 2011
- CURSO ESPECIALIZADO EN SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS | SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS | LITIGIO Y ACTIVISMO EN DERECHOS HUMANOS | IMPUNIDAD Y JUSTICIA | American University 2008
- CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO "MIGUEL GRAU" | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 2006

▪ CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PRÁCTICO EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO Pontificia Universidad Católica del Perú	2021
▪ CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO Pontificia Universidad Católica del Perú	2019
EXPERIENCIA EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS	
INTER-AMERICAN HUMAN RIGHTS MOOT COURT COMPETITION AMERICAN UNIVERSITY	
▪ <i>Coach</i> del equipo de la Universidad de San Martín de Porres semifinalista en la 27° Edición	2022
▪ <i>Coach</i> del equipo de la Universidad de San Martín de Porres semifinalista en la 16° Edición	2011
▪ Juez en la 15° Edición	2010
▪ <i>Coach</i> del equipo de la Universidad de San Martín de Porres semifinalista en la 14° Edición	2009
▪ Juez en la 13° Edición	2008
▪ Representante estudiantil de la Universidad de San Martín de Porres semifinalista en la 12° Edición	2007
▪ Observador en la 10° Edición	2005
COMPETENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS "EDUARDO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA" ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE DERECHO INTERNACIONAL PHILIP C. JESSUP (ACODI)	
▪ <i>Coach</i> del equipo de la Universidad de San Martín de Porres ganador del primer puesto en la 13° Edición	2009
▪ <i>Coach</i> del equipo de la Universidad de San Martín de Porres ganador del primer puesto en la 12° Edición	2008
▪ Representante estudiantil de la Universidad de San Martín de Porres ganador del primer puesto en la 11° Edición	2007
LIBROS PUBLICADOS	
▪ Soria Fuerte, Miguel Angel (2019). <i>Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i> . Lima: Gaceta Jurídica.	2019
▪ Soria Fuerte, Miguel Angel (2018). <i>Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Compilación de Instrumentos Internacionales</i> . Lima: SORIA Abogados.	2018
INVESTIGACIONES DE POSGRADO	
PLAN DE TESIS EN DOCTORADO EN DERECHO	
▪ <i>La obligación del Estado peruano de reparar a las víctimas de duelo patológico causado en la Pandemia por COVID-19</i>	2022
TESIS DE GRADO DE MAESTRO EN DERECHO EN CIENCIAS PENALES	
▪ <i>La prescripción de los delitos internacionales contra los derechos humanos de conformidad con las obligaciones internacionales del Estado peruano.</i>	2017
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	
▪ <i>Nuevo Código Procesal Constitucional comentado</i> (Obra colectiva) Lima: Gaceta Jurídica (En prensa)	2022
▪ <i>La incompatibilidad del delito de esclavitud y otras formas de explotación con el principio de legalidad</i> , en Repositorio Académico de la Universidad de San Martín de Porres, disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4578	2018

- *Las "nuevas circunstancias" del Tribunal Constitucional del Perú en el caso Wong Ho Wing*, en Revista de Derecho Vox Juris. Número 32, abril de 2016, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.

2016
- *El deseado efecto Magaly Solier: ¿Qué hacer contra el acoso sexual callejero?*, en Revista Gaceta Constitucional. Tomo 78, junio de 2014, Lima, pp. 211-220.

2014
- *Aportes a la defensa jurídica del Estado peruano a propósito de la petición interpuesta por la Comunidad Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú C/. Perú*, presentado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú el 15 de noviembre de 2013.

2013
- *El Frontón: Ni imprescriptible ni impune*, en Revista Actualidad Jurídica. Tomo 239, octubre 2013, Lima, pp. 184-197.

2013
- *El Frontón: Aspectos competencial y sustantivo de un caso polémicamente jurídico*, en Revista Actualidad Jurídica. Tomo 238, setiembre 2013, Lima, pp. 185-186.

2013
- *Legitimación en los Sistemas de Naciones Unidas e Interamericano de Protección de Derechos Humanos: Acceso a la justicia en procesos supranacionales*, en Revista Gaceta Constitucional. Tomo 63, marzo 2013, Lima, pp. 305-322.

2013
- *Sobre prostitución y trata de personas. A propósito de la STC Exp. 00008-2012-PI/TC que declara inconstitucional la prohibición de mantener relaciones sexuales con adolescentes*. Revista Gaceta Constitucional. Tomo 61, enero 2013, Lima, pp. 96-106.

2013
- *Aportes a la defensa jurídica del Estado peruano a propósito del caso Eduardo Nicolás Cruz Sánchez y otros Vs. Perú "Caso Chavín de Huántar"*, presentado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Defensa, Presidencia del Consejo de Ministros y Presidencia de la República el 5 de julio de 2012.

2012
- *amicus curiae* en el Caso Fernández Ortega Vs. México; en Revista de Derecho Vox Juris. Universidad de San Martín de Porres, edición No. 21, 2011, pp. 99-110.

2011
- *Violaciones graves a los derechos humanos, crimen de lesa humanidad y crimen de guerra: Una necesaria distinción*, en Revista Gaceta Constitucional. Tomo 36, diciembre 2010, Lima, pp. 105-119.

2010
- *La exclusión de la prescripción mediante el examen de la debida diligencia en los casos de violaciones graves a los derechos humanos. Perspectiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, en Revista Gaceta Constitucional. Tomo 16, abril 2009, Lima, pp. 61-68.

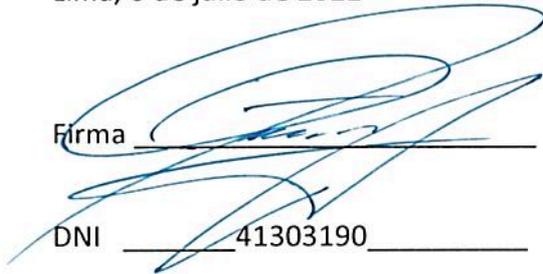
2009

FORMATO 1-A
ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL
DEFENSOR DEL PUEBLO

Por la presente yo, **MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE**, identificado con DNI N° 41303190, domiciliado en Pasaje Nazca 120, Sexta Zona, El Agustino, Lima.; acepto la invitación formulada por el **GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN POPULAR** para participar como postulante a candidato apto, en el marco del proceso de selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo; y declaro conocer, aceptar los lineamientos y cronograma de dicho proceso.

Lima, 6 de julio de 2022

Firma



DNI 41303190



Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1-B

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA SER
CANDIDATO A DEFENSOR DEL PUEBLO**

Yo, **MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE**, identificado (a) con DNI, 41303190 domiciliado(a) en Pasaje Nazca 120, Sexta Zona, distrito de El Agustino, provincia de Lima, departamento de Lima; me presento ante ustedes como candidato para Defensor del Pueblo y **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- a. Ser abogado(a), con registro en el Colegio de Abogados de Lima N° 49590.
- b. Tener mi título profesional de abogado inscrito en la SUNEDU.
- c. Estar habilitado por el ejercicio profesional de la abogacía.
- d. Haber cumplido los 35 años.
- e. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.
- f. No haber sido sancionado con suspensión por falta grave, separado definitivamente o expulsado de un colegio profesional.
- g. No haber sido destituido en la administración pública ni he sido objeto de despido en la actividad privada por falta grave.
- h. No encontrarme inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).
- i. No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- j. No haber sido sentenciado en procesos para la determinación judicial de filiación extramatrimonial o para la determinación de obligaciones alimentarias; y no se me han impuesto medidas de protección en aplicación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- k. No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECEI), previsto en la Ley 30353.
- l. No tener deudas tributarias en estado de cobranza coactiva.
- m. Conocer las incompatibilidades establecidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, por lo que en caso de ser elegido Defensor del Pueblo debo renunciar dentro de la semana siguiente a mi nombramiento y antes de tomar posesión del cargo, a toda situación que genere incompatibilidad.
- n. Me comprometo a realizar mi Declaración Jurada en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República tal como señala la Ley 31227, en la fecha estipulada para su realización.

Declaro asimismo que, conozco y acepto las responsabilidades civiles, penales y de toda índole legal, que acarrea no declarar la verdad en la presente declaración jurada.

Lima, 6 de julio de 2022

Firma

DNI 41303190



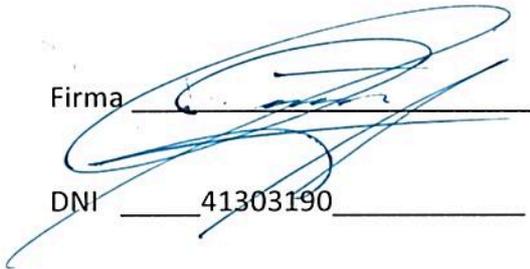
Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1-C
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR HOJA DE VIDA DE POSTULANTE

Por la presente yo, **MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE**, IDENTIFICADO con DNI N° 41303190, domiciliado en Pasaje Nazca 120, Sexta Zona, El Agustino, Lima; en el marco de mi participación como postulante a candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; autorizo a la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo del Congreso de la República del Perú, a publicar mi hoja de vida remitida a la Comisión Especial, por el Grupo Parlamentario que me propuso.

Lima, 6 de julio de 2022

Firma



DNI 41303190



Huella digital (índice derecho)

FORMATO 1-D
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR Y PUBLICAR TESIS DE POSTULANTE EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DEL
DEFENSOR DEL PUEBLO

Por la presente yo, **MIGUEL ANGEL SORIA FUERTE**, identificado con DNI N° 41303190, domiciliado en Pasaje Nazca 120, Sexta Zona, El Agustino, Lima; en el marco de mi participación como postulante a candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo; autorizo a la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo del Congreso de la República del Perú, para solicitar y publicar mis tesis sustentadas en los grados académicos y/o títulos profesionales registrados en la SUNEDU, obtenidos en las siguientes universidades:

1. Tesis presentada para optar el título profesional de abogado, en la Universidad de San Martín de Porres. (No aplica. El título profesional fue obtenido mediante la sustentación de expedientes en materia Constitucional y Penal)
2. Tesis presentada para optar el grado académico de maestro en Derecho en Ciencias Penales en la Universidad San Martín de Porres.

Lima, 6 de julio de 2022

Firma _____

DNI _____ 41303190 _____



Huella digital (índice derecho)